

# PERSONAL FUNCIONARIO: MUFACE CAMBIO DE ENTIDAD MÉDICA DEL 1 AL 30 DE JUNIO

¿QUÉ ENTIDADES PRESTAN LA ASISTENCIA SANITARIA A LOS/AS MUTUALISTAS Y BENEFICIARIOS/AS EN EL AÑO 2026?



- SEGURCAIXA-ADESLAS
- ASISA
- SISTEMA NACIONAL DE SALUD

- Los asegurados/as de MUFACE que quieran cambiar de entidad podrán hacerlo desde el 1 al 30 de junio de 2026.
- Los cuadros médicos están colgados en la página web de MUFACE ([www.muface.es](http://www.muface.es)).

## PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL CAMBIO DE ENTIDAD

A través de los siguientes canales:

- **Sede electrónica**, con Cl@ve concertada o Cl@ve PIN, certificado electrónico o DNI electrónico. **Es la vía más rápida** y puede hacerse en cualquier momento.
- Enviando el formulario por correo postal a la correspondiente oficina de **Muface**, o presentándolo en cualquier registro de los contemplados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- Presencialmente acudiendo a las oficinas de Muface.

**SI QUIERES CAMBIAR DE ENTIDAD, ACUDE A CCOO**

2 de junio de 2026